

Madrid, 30 de octubre de 2017

A entidades del Movimiento Asociativo Plena inclusión

Queridos/as amigos/as:

Desde Plena inclusión estamos trabajando para contribuir a la Calidad de Vida de las Familias de las Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo. En los últimos años ha iniciado una línea de trabajo con los hermanos/as por su papel fundamental en la familia.

Hace tres años os pedimos colaboración para un estudio sobre hermanos/as cuyos resultados ya difundimos: http://www.plenainclusion.org/sites/default/files/informe_hermanos_2017ok.pdf

Nuevamente solicitamos vuestra colaboración para realizar este nuevo estudio sobre hermanos/as.

OBJETIVO DEL ESTUDIO: Analizar las relaciones entre hermanos/as y la influencia que tienen sobre algunas características de las personas como su *Resiliencia* (la capacidad humana de afrontar situaciones difíciles de la vida) y la *Empatía* (la capacidad de ponernos en el lugar de otras personas).

A QUIÉN VA DIRIGIDO:

- A hermanos y hermanas de personas con discapacidad
- A hermanos y hermanas de personas sin discapacidad

Todas las personas que contesten el cuestionario deben tener más de 16 años.

CÓMO SE PUEDE CUMPLIMENTAR EL CUESTIONARIO: se puede acceder al cuestionario a través del siguiente link: <https://www.encuestafacil.com/RespWeb/Qn.aspx?EID=2337122>

El tiempo aproximado para su cumplimentación es de 15 minutos.

QUÉ SE SOLICITA A LAS ENTIDADES:

La muestra debe recoger datos de hermanos/as de cuatro franjas de edad:

- 16 a 33 años
- 34 a 50 años
- 51 a 60 años
- Más de 61 años

Cada entidad de Plena Inclusión que participe, seleccionará 8 hermanos/as:

- 4 hermanos/as (2 mujeres y dos hombres) de personas **con** discapacidad intelectual. Un/a hermano/a para cada rango de edad citado.

- 4 hermanos/as (2 mujeres y 2 hombres) que **no** tengan hermano/as con discapacidad y **sean ajenos al movimiento asociativo**. Un/a hermano/a para cada rango de edad citado.

Si en algún caso puntual hubiera hermanos/as interesados en cumplimentar el cuestionario y no pudieran hacerlo por ordenador, os lo adjuntamos en soporte electrónico para poder facilitárselo en papel. Es importante que contesten todas las preguntas para que la encuesta sea válida.

Os rogamos que esos cuestionarios los enviéis escaneados por mail a beatrizvega@plenainclusion.org

CUAL ES EL PLAZO: La encuesta estará abierta hasta el 30 de noviembre de 2017.

CUANDO SE PODRÁ DISPONER DE LOS RESULTADOS: Una vez estén cumplimentadas las encuestas, se llevará a cabo el análisis de datos. Los resultados obtenidos estarán a disposición del movimiento asociativo y podrán ser consultados en la página web de Plena inclusión, en el primer trimestre de 2018.

En esta ocasión, no se realizará un informe para cada entidad que colabore, ya que el cuestionario es anónimo y no se recoge ningún tipo de información sobre las entidades.

Esperamos contar con vuestra colaboración.

Para cualquier duda, podéis contactar conmigo en el 91 556 74 13 o por mail beatrizvega@plenainclusion.org

Un abrazo

Beatriz Vega Sagredo
Responsable del Área de Familias